

LLAMADO PARA CUBRIR VACANTES DE LA ASIGNATURA INGLÉS - 2023

La CODED Departamental de SALTO llama a interesados en dictar horas de la asignatura **Inglés**, en carácter interino o suplente, exclusivamente durante el año lectivo 2023 en el Departamento de Salto.

La habilitación se hará por razones de servicio en forma extraordinaria y tendrá vigencia para cubrir horas vacantes únicamente por el año 2023 no generando antecedentes para integrar el listado departamental de la asignatura.

Requisitos:

Los aspirantes deberán **cumplir con lo establecido en el Art. 1 del Estatuto del Funcionario Docente y con al menos uno** de los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante de Formación Docente de la especialidad inglés con escolaridad actualizada a la fecha de inscripción.
2. Poseer nivel FCE de Cambridge aprobado con B o superior o con certificación equivalente.
3. De haber trabajado en Educación Secundaria en la asignatura inglés, el aspirante deberá presentar **todos los informes** en los que será imprescindible tener una **Actividad Computada mayor a 18,5 en cada uno de los Informes a presentar y no poseer deméritos.**

Se valorará la presentación de certificado de formación en entornos virtuales (cursos a distancia y/o uso de plataformas, entre otros)

Documentación a presentar obligatoriamente, según los diferentes casos:

• 1 . Para los estudiantes del CFE:

- Cédula de identidad vigente.
- Credencial Cívica.
- Carné de Salud vigente.

Juncal 1395 Piso 4to. Of.13 Tel: 29161087 Int. 413

ingles@ces.edu.uy / inspeccioningles@gmail.com

inspeccion-de-ingles.webnode.com.uy

- Certificado de Antecedentes Judiciales (Ley Nro 19791)
- Certificado de no inscripción en el registro nacional de violadores (Art. 104 de la Ley Nro 19.889)
- Escolaridad únicamente del profesorado de la **especialidad Inglés** actualizada a la fecha y expedida por Formación Docente.

• **2 . Para aspirantes que no tengan actuación en DGES ni sean estudiantes de profesorado de Inglés:**

- Constancia de egreso de bachillerato (Fórmula 69).
- Constancia de Jura de la Bandera.
- Cédula de identidad vigente.
- Credencial Cívica.
- Carné de Salud vigente..
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Ley Nro 19791)
- Certificado de no inscripción en el registro nacional de violadores (Art. 104 de la Ley Nro 19.889)
- Certificado de examen internacional Nivel B2, menos de 5 años de antigüedad.

• **3 . Para los aspirantes que se hayan desempeñado en la asignatura inglés en la DGES deberán presentar:**

- Certificado actualizado de Nivel B2 o superior.
- Cédula de identidad vigente.
- Credencial Cívica.
- Carné de Salud vigente.
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Ley Nro 19791)
- Certificado de no inscripción en el registro nacional de violadores (Art. 104 de la Ley Nro 19.889)
- **Constancia de no poseer deméritos**
- Informe/s de Dirección y/o Inspección (solamente de actuación en INGLÉS) de los últimos 5 años.

Juncal 1395 Piso 4to. Of.13 Tel: 29161087 Int. 413

ingles@ces.edu.uy / inspeccioningles@gmail.com

inspeccion-de-ingles.webnode.com.uy

Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras

Los aspirantes deberán enviar en adjunto toda la documentación original **escaneada en un sólo archivo** al siguiente correo electrónico: inspeccioningles@gmail.com con el asunto: **Llamado extraordinario Salto**

Incluyendo, además, en **el cuerpo del correo** los siguientes datos identificatorios: **asignatura, nombre y apellido, dirección de e-mail, dirección del domicilio actual, departamento al que se postula y celular de contacto del aspirante.**

Plazo de recepción de carpetas: 17 a 22 de Octubre de 2023

Juncal 1395 Piso 4to. Of.13 Tel: 29161087 Int. 413 - Sede Regional
Noreste - Artigas 925 - Rivera

ingles@ces.edu.uy / inspeccioningles@gmail.com

inspeccion-de-ingles.webnode.com.uy